

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL**  
**Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015**

Dependencia o Entidad: Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015 en las fracciones I, II, III, V y VII.

**I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):**

<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	Patrocinio, asistencia y asesorías en materia penal.
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	100% cumplidas

**II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.**

Se encuentran vigentes.
-------------------------

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

**III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.**

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
No programado	N/A	N/A

**V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.**

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Reglamento de la Ley de la Defensoría Pública del Estado de Morelos	Emitir	40% de avance. Se presentó el Proyecto de Reglamento de la Ley la Defensoría Pública del Estado de Morelos, para en su caso, la aprobación del mismo durante la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL**  
**Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015**

		de la Defensoría Pública del Estado de Morelos, celebrada el día jueves 30 de julio de 2015. Los integrantes de dicha Junta concluyen que es necesario estudiar más a fondo el proyecto presentado y dejan pendiente su aprobación para la siguiente sesión ordinaria. Se anexa minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria.
Lineamientos para la Profesionalización y Capacitación	Emitir	30% de avance, mismo que está sujeto a la aprobación y publicación del Reglamento de la Ley de la Defensoría Pública del Estado de Morelos.
Lineamientos para la Selección, Ingreso, Permanencia y Promoción de los Defensores Públicos y demás personal adscrito al Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos.	Emitir	30% de avance, mismo que está sujeto a la aprobación y publicación del Reglamento de la Ley de la Defensoría Pública del Estado de Morelos.
Lineamientos de Ingreso propio del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos.	Emitir	30% de avance, mismo que está sujeto a la aprobación y publicación del Reglamento de la Ley de la Defensoría Pública del Estado de Morelos.
Lineamientos y Criterios de Aplicación en materia de Recursos Humanos, Remuneraciones, Planeación, Administración y Finanzas.	Emitir	30% de avance, mismo que está sujeto a la aprobación y publicación del Reglamento de la Ley de la Defensoría Pública del Estado de Morelos.
Estatuto Orgánico del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos.	Emitir	El anteproyecto del Estatuto Orgánico del IDPEM ha sido autorizada la exención de la obligación de elaborar la manifestación de Impacto Regulatorio de acuerdo al oficio número CEMER/DG/415/2015.



**PRIMER REPORTE BIMESTRAL**  
**Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015**

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE



(Nombre y cargo)  
Aprobó  
Responsable Oficial

PODER EJECUTIVO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
LA DEFENSORÍA PÚBLICA



(Nombre y cargo)  
Revisó  
Responsable Técnico

PODER EJECUTIVO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
LA DEFENSORÍA PÚBLICA

MORELOS  
PODER EJECUTIVO